ENTREVISTA CON TERESA GARCÍA MUÑOZ, DIRECTORA GENERAL DE EMPRENDIMIENTO Y COOPERATIVISMO DE LA GENERALITAT VALENCIANA

Teresa García Muñoz (Sagunto, 1975), es desde junio de 2019 directora general de Emprendimiento y Cooperativismo, de la Consellería de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo de la Generalitat Valenciana. Ingeniera industrial de formación, por la Universitat Politècnica de València, y especializada en medio ambiente, economía circular y prevención de riesgos laborales, desde su puesto en la Generalitat tiene como objetivos el estudio, la evaluación y promoción de la economía valenciana en el ámbito del emprendimiento, el cooperativismo y la economía social. En esta entrevista, entre otros temas nos habla de la importancia que otorga la Generalitat Valenciana a la economía social, las últimas medidas de fomento y el papel de la enseñanza y la investigación de la economía social en las universidades valencianas.

La Economía Social y el Cooperativismo son uno de los ejes básicos de la Generalitat. La Consellería de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, con la nueva distribución de la Consellería y la creación de la Dirección General de Emprendimiento y Cooperativismo quiere enfatizar el necesario fomento de la Economía Social en la economía valenciana.

-¿Qué centralidad cree usted que ocupa en la Generalitat Valenciana los temas concernientes al cooperativismo y la economía social?

-La Economía Social y el Cooperativismo son uno de los ejes básicos de la Generalitat. La Consellería de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, con la nueva distribución de la Consellería y la creación de la Dirección General de Emprendimiento y Cooperativismo, quiere enfatizar el necesario fomento de la Economía Social en la economía valenciana.

Tenemos varios ejemplos de esa transversalidad, no solo en la propia acción del Consell, sino también en el Parlamento: como una muestra puntual, por primera vez en la crisis del COVID-19 se han incluido a los socios de las Cooperativas de Trabajo Asociado y las Sociedad Laborales.

El acuerdo "Alcem-nos" del Consell en la Mesa de Diálogo Social y el Pacto Valenciano de la Reconstrucción de las Cortes Valencianas, incluye medidas específicas para el fomento de la Economía Social, que tan necesaria se ha demostrado en esta y en anteriores crisis.

-En su opinión, ¿cuál es la principal aportación del sector a la economía y sociedad valencianas, particularmente en estos tiempos del Covid-19? ¿y qué mejores enseñanzas ha obtenido usted del funcionamiento del cooperativismo y la economía social en nuestra Comunidad?

-En primer lugar, destacaría el carácter esencial del sector, puesto que ha sido, como en otras crisis, un sector más resiliente. En su mayor parte, ha continuado trabajando durante la crisis y ha sufrido con menor fuerza el golpe de la parada técnica de la economía. 300 cooperativas y 1.800 puestos de trabajo se han visto afectados, una cifra sensiblemente menor que en la economía de mercado convencional.

También se tiene que destacar la solidaridad y el dinamismo que ha mostrado el sector cooperativo, cooperando con la administración en la limpieza y desinfección de pueblos y ciudades, aumentando el esfuerzo para hacer llegar alimentos a la población menos favorecida, agrupándose para la fabricación de mascarillas higiénicas, etc.

Las lecciones que se tienen que extraer de esta alarma sanitaria no son nuevas, aunque cada vez están más presentes y de forma inevitable: solo seremos capaces de responder a los nuevos retos como sociedad y de armonizar nuestros actos con el entorno si trabajamos desde la solidaridad, la cooperación y la innovación colectiva. Esta reflexión afecta especialmente al modelo económico, el cual debe de cambiar sus paradigmas y parámetros para mirarse necesariamente en el espejo de la Economía Social, si no queremos que sea una de las causas de un futuro colapso.

-Durante los últimos años se ha desarrollado el I Plan Bienal de Apoyo y Fomento del Cooperativismo de la Comunitat Valenciana 'Fent Cooperatives' ¿qué balance hace usted de este primer Plan? ¿Tendremos pronto el 'Fent Cooperatives II'?

-El primer Plan Bienal fue fruto de una estrecha colaboración entre la Generalitat y el sector cooperativo valenciano, representado por la Confederación de Cooperativas de la Comunidad Valenciana (Concoval). Constituyó un primer intento riguroso de contemplar, de manera conjunta, las previsiones de la actividad del Consell enfocadas al espaldarazo y el fomento del cooperativismo.

En ese sentido, en primer lugar el Plan produjo un aumento significativo de los recursos dedicados al cooperativismo, los cuales desde 2015 a 2019 crecieron en un 228%. En segundo lugar, podemos también valorar positivamente la ejecución del mismo, con un porcentaje de ejecución efectiva del 85% en cuanto a las ayudas presupuestadas, y la puesta en marcha de 67 de las 100 acciones que contenía el Plan.

-¿Puede hablarnos de las principales novedades del Plan Fent Cooperatives II?

-Sí, el "Fent Cooperatives II", aunque también focaliza y evalúa la ejecución de las políticas relacionadas con el fomento del cooperativismo, ha querido hacer un ejercicio de amplitud de miras y de visión para, por un lado, implicar al mismo sector y que sea una herramienta de planificación estratégica conjunta también para el sector cooperativo, y, por otro lado, ha querido simplificar el número de propuestas, precisamente para tener una mayor versatilidad respecto a la ejecución del propio Plan.

Personalmente creo que es una herramienta que puede superar la temporalidad bianual, y que posiciona al sector y a la administración redefiniendo sus relaciones para dar una mejor respuesta frente a situaciones de crisis, como las que desgraciadamente tendremos que vivir en el futuro.

El equipo que ha trabajado en su redacción es también un equipo en el cual forman parte cooperativistas, especialistas universitarios y personal técnico y político de la administración, lo cual, bajo mi opinión, le da un carácter transversal que lo enriquece.

Es un Plan que profundiza en la colaboración público-cooperativa, ataca cuestiones relacionadas con la financiación para mejorar la competitividad de las empresas del sector y para transformar empresas en riesgo que pueden tener solución de continuidad gracias al cooperativismo.

-Se ha logrado un primer gran pacto de la Mesa de Diálogo Social, con 350 medidas para el empleo y la reactivación económica de la Comunidad Valenciana ¿en qué puede beneficiar este pacto a las empresas de economía social valencianas?

-El pacto 'Alcem-nos', incorpora una de sus líneas estratégicas centrada en la Economía social, igualmente recoge más de 10 acciones específicas relacionadas con el fomento de la economía social y el cooperativismo que son significativas: el refuerzo de las cadenas de proximidad alimentarias, el desarrollo de las cooperativas energéticas, las infraestructuras sociales cooperativizadas, la transformación cooperativa de empresas en riesgo como medida para preservar el trabajo, entre otros medidas que hacen patente la transversalidad de la cual hablábamos al inicio.

Las empresas de la economía social tienen que ser necesariamente el socio preferente de la administración pública, puesto que son empresas que tienen en su propia idiosincrasia principios muy parecidos a los de la administración pública. Son empresas democráticas, donde el centro es la persona y su bienestar y

donde el capital es una herramienta para asegurar ese bienestar: en el trabajo, en la calidad del servicio, en la implicación con el territorio, etc. Por lo tanto, tienen que ser una parte activa y muy importante de la recuperación.

-¿Se plantea el Gobierno valenciano medidas adicionales de apoyo a la economía social valenciana, en el marco de la reconstrucción económica? ¿cuáles son las perspectivas presupuestarias para ello?

-Todas las medidas que se plantean en las propuestas de recuperación y todas aquellas que forman parte del Plan Fent Cooperatives II, tienen que tener un reflejo presupuestario necesariamente. En momentos como el actual, la economía social forma parte de aquellas iniciativas que aportan soluciones y luchan contra la desigualdad, por lo tanto, tienen que verse reforzadas.

Tenemos que señalar que el marco de ayudas actual, se ha demostrado insuficiente por segundo año consecutivo, en todas sus vertientes, cubriendo solo un 70% de las ayudas solicitadas. Se constata, por lo tanto, el crecimiento del sector y la necesidad de refuerzo de los programas de ayudas actuales.

El marco económico, en cuanto a recursos públicos, en una Comunidad Autónoma infrafinanciada es un reto, pero las administraciones tienen que ser conscientes de la semilla social que ejerce la economía social y reforzarla: Generalitat, Gobierno de España y también la Unión Europea.

-En general ¿cómo diría usted que son las relaciones de la Generalitat con el sector del cooperativismo y la economía social?

Fluidas, muy proactivas y cooperativas. Tal vez porque formo parte del sector ambiental, el cual también enfrenta también retos sociales importantes, la conexión ha sido inspiradora y fructífera.

-¿Cómo valora usted la implicación ya histórica de las universidades valencianas en la enseñanza y la investigación de la economía social? ¿Cree usted, no obstante, que la enseñanza de este modelo es la adecuada en nuestras aulas?

-El papel de la Universidad es fundamental y la robustez del sector en nuestro territorio se basa también gracias a esta implicación en la formación de los profesionales cooperativistas. No solo el prestigio y la acción de liderazgo que ejercen las Universidades Va-

lencianas en el ámbito de la economía social en cuanto a investigación y divulgación científica, las Universidades juegan un papel fundamental en la formación de futuros cooperativistas, futuros emprendedores y emprendedoras colectivas o de empresas de impacto social, que son muy necesarias en un esquema productivo que necesita referentes en estos ámbitos.

La calidad en la transmisión de conocimientos en relación a la economía social es incuestionable. Sin embargo, hacen falta más voces y más manos divulgando estas formas de economía alternativa y con una vertiente ética mucho más marcada. Es cierto que se añora un mayor protagonismo de las formas de empresa de la economía social en el currículum convencional de los estudios técnicos, jurídicos y económicos. También en las etapas educativas anteriores, bachillerato, FP, incluso en la escuela.

-¿Y cómo valora la aportación que está realizando el sector del cooperativismo y la economía social a los Objetivos de Desarrollo Sostenible?

-La conexión entre la economía social y la convencional encuentra su ámbito común en el desarrollo de los ODS. El papel que tiene la economía social y el cooperativismo en este aspecto, respecto de la que podríamos decir economía convencional es el de liderazgo y de precursor del desarrollo de los mismos.

Hay cooperativas valencianas que son un referente estatal en la aplicación y el cumplimiento de los ODS y la Responsabilidad Social Empresarial. La economía social debe lanzar el reto. La RSE, la participación de los trabajadores y trabajadoras en las decisiones de las empresas, la implicación con el territorio y la ciudadanía, son los principios y los conceptos que la economía social tiene que utilizar para facilitar también la transformación social de las empresas, las cuales pueden encontrar en la economía social un nuevo modelo de llevar adelante sus actividades.

La calidad en la transmisión de conocimientos en relación a la economía social es incuestionable. Sin embargo, hacen falta más voces divulgando estas formas de economía alternativa y con una vertiente ética mucho más marcada. Se añora un mayor protagonismo de las formas de empresa de la economía social en el currículum convencional de los estudios técnicos, jurídicos y económicos. También en las etapas educativas anteriores, incluso en la escuela.

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

- **Cavallers, nº 26 (Palau dels Mercader) 46001 València**
- **Tel: 96 315 61 10**

- **Año de constitución: 1985**
- **E-mail: agro-alimentariescv@agro-alimentariescv.coop**
- **Web: www.cooperativesagroalimentariescv.com**
- **Facebook: https://www.facebook.com/cooperativesagroalimentariescv**
- **Twitter: @CoopsAgroCV**
- **Youtube: https://www.youtube.com/c/CooperativesAgroalimentariesCV**

La Federació Cooperatives Agroalimentàries de la Comunitat Valenciana es el órgano de representación del movimiento cooperativo agroalimentario en la Comunidad. Se constituye como una entidad sin ánimo de lucro, sobre la base de la asociación libre y voluntaria de las cooperativas agroalimentarias de la Comunitat, ostentando la defensa y representación del cooperativismo agrario en el el ámbito geográfico valenciano.

Su misión es la de "impulsar un modelo cooperativo empresarial, rentable, competitivo, profesionalizado, generador de valor y con una dimensión relevante, contribuyendo a mejorar la rentabilidad de los socios y al desarrollo sostenible del sector agroalimentario y del medio rural".

Origen de la Federación

Tras la aprobación de la Ley de Cooperativas de 1942, el 28 de marzo de 1943 se constituye la Unión Territorial de Cooperativas del Campo de Valencia (UTECO-Valencia), con 587 cooperativas, para acometer actividades de suministros, principalmente distribución de fertilizante.

También en 1943, la antigua Federación Castellonense de Sindicatos Agrarios se convierte en la Unión Territorial de Cooperativas del Campo de Castellón (UTECO), que cumplía funciones representativas y realizaba, además, actividades de suministros y otros servicios.

Una organización similar se constituye y ejerce su actividad en la provincia de Alicante, hasta que se aprueba el Decreto 2710/1978, de 16 de noviembre, que aprueba en Reglamento de la Ley 52/1974, General de Cooperativas, y motiva la disociación de la función representativa de las UTECO y de sus actividades y servicios. Este es el germen de la creación de COARVAL, de la Cooperativa Agraria Provincial UTECO de Castellón y de la Cooperativa Agraria Provincial UTECO Alicante.

FECOAV

La Federación de Cooperativas Agrarias de la Comunidad Valenciana (FECOAV), como órgano legítimo de representación del movimiento cooperativo agrario valenciano, se constituyó por las Uniones Provinciales del Campo de Alicante, Castellón y Valencia, en la Asamblea general celebrada en Castellón en diciembre de 1985. A esta Asamblea asistieron un total de 554 cooperativas agrarias de toda la Comunitat.

25 años después, las Uniones acordaron dar un paso más en la reestructuración de la organización cooperativa agraria valenciana, configurando una federación cuya nueva composición social la constituyen directamente las cooperativas agrarias, mediante su integración en una nueva entidad, la Federació Cooperatives Agroalimentàries de la Comunitat Valenciana.

Un sector relevante en la Comunitat Valenciana

Según los datos del Ministerio de Trabajo y Economía Social recogidos por la Federación, al cierre del ejercicio 2018 había en la Comunitat Valenciana un total de 333 cooperativas agrarias, lo que representa el 10,5% de las 3.190 existentes en todo el país. Las cooperativas agroalimentarias valencianas mantienen un total de 19.044 empleos directos, cifra que supone el 27,29% de los 69.795 empleos en cooperativas agroalimentarias a nivel nacional.

En términos de facturación se alcanzaron en 2018 los 2.200 millones de euros, de los cuales el 95% pertenece a cooperativas asociadas a Federació. El valor final de la producción comercializada -detrayendo duplicidades y restando actividades de suministros que no implican producción primaria o su transformación- superó los 1.257 millones de euros. El sector cooperativo agroalimentario valenciano tiene una marcada tradición exportadora. En 2018, la facturación exportada alcanzó los 973 millones de euros, con la zona euro (75%) como principal destino. Por países, las exportaciones se dirigen principalmente a Alemania (21%), Francia (18%), Italia (8%) y Reino Unido (7%).

Fines de Cooperatives Agro-alimentàries CV

Los fines estatutarios de Cooperatives Agro-alimentàries de la Comunitat Valenciana son la representación institucional del sector en los planos económico, social, político, etc. Para ello participa en las instituciones y organismos de la administración autonómica que tienen relación con el cooperativismo agrario, en orden al perfeccionamiento del régimen legal, regulación u otras materias que puedan afectar al cooperativismo agrario.

La defensa de los intereses que afecten exclusivamente a una rama de producción o actividad es desempeñada por el comité ejecutivo de la sección correspondiente, el cual actúa a tales efectos en nombre de la federación.

El fomento de la empresa cooperativa y la mejora de su competitividad, así como de la cultura de la innovación y del desarrollo tecnológico es otro de los fines de Federació, así como la promoción y organización de servicios y actuaciones encaminadas a atender las necesidades y facilitar el desenvolvimiento y eficacia en la gestión de las cooperativas agrarias.

El presidente de la Generalitat Valenciana, Ximo Puig, asiste a una sesión de networking entre jóvenes cooperativistas, acompañado de Cirilo Arnandis, presidente de Cooperativas Agro-alimentarias de la Comunidad Valenciana, y Emili Villaescusa, presidente de la Confederación de Cooperativas de la Comunidad Valenciana.

A principios de marzo de 2020 se constituyó la Mesa de la Producción, encabezada por Cooperativas Agro-alimentarias de la Comunidad Valenciana, como una de las principales apuestas del sector para trabajar de forma coordinada con la Administración valenciana, representada en la reunión por la consellera de Agricultura, Mireia Molla.

Formación y comunicación

Otro fin esencial de Cooperativas Agroalimentarias de la Comunidad Valenciana es la Formación, partiendo de la educación en los principios cooperativos, propiciando su difusión y potenciando la presencia del movimiento cooperativo agrario en la sociedad. "Organizar y desarrollar una eficaz formación cooperativa, en colaboración con instituciones y organismos públicos y privados y con administraciones públicas", es tarea de la Federació.

En cuanto a la Comunicación, es importante mejorar la influencia y la imagen de las cooperativas ante la sociedad, las administraciones públicas y los agentes económicos y sociales.

Otros fines de la Federación son organizar servicios de asesoramiento, de auditoría de cuentas, de asistencia jurídica o técnica, y todos los que sean convenientes para lo intereses de sus miembros.

En los últimos años destaca el fomento de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, promoviendo, en todo caso, la formación y calificación profesional y empresarial. Se impulsa la participación en la gobernanza efectiva de las mujeres en los órganos de decisión de las cooperativas agroalimentarias. Asimismo, desde el cooperativismo agrario se trabaja en proyectos que incluyen iniciativas para la integración plena de las mujeres en las políticas y medidas de desarrollo rural.

Perspectivas de futuro del sector

Desde Cooperativas Agroalimentarias de la Comunidad Valenciana se advierte que la actividad agraria atraviesa por una "grave crisis generalizada de rentabilidad desde hace años, que condiciona el necesario relevo generacional en las explotaciones y pone en entredicho su continuidad futura tal y como la conocemos". En este escenario, las cooperativas agroalimentarias son un elemento imprescindible en la organización del sector, para garantizar la concentración de la oferta, defender las rentas de los productores, vertebrar la actividad en el medio rural, ofrecer empleo estable y de calidad y garantizar la pervivencia de la actividad.

El abandono de parcelas es un problema especialmente acusado en el ámbito valenciano, que de no ser atajado a tiempo derivará en una pérdida de capacidad productiva del sector, además de en un deterioro del paisaje, cuestión que lleva aparejadas consecuencias negativas en otros sectores económicos, como el turismo.

Ante este escenario, las cooperativas agroalimentarias trabajan mano a mano con la Administración valenciana en el establecimiento de un marco legal y de actuación que favorezca su desarrollo y ponga freno a estos problemas. Con carácter general, el documento de referencia en este sentido es el **Plan Director del Cooperativismo Agroalimentario Valenciano 2017-2023**, que pretende mejorar las prácticas de gestión en el sector; aumentar la capacidad de direc-

ción, liderazgo y toma de decisiones de los integrantes de los consejos rectores; incrementar la dimensión económica de las cooperativas y la diversificación de sus actividades; fortalecer la capacidad productiva de las cooperativas y aumentar el valor añadido de sus productos. Otros objetivos son facilitar el relevo generacional y la incorporación de jóvenes y mujeres a las cooperativas; divulgar el cooperativismo entre la sociedad, y promover la adaptación de su marco regulatorio.

El sector, pese a la crisis que atraviesan algunos productos, avanza en esta línea, con nuevos ejemplos de intercooperación en el ámbito productivo y de la comercialización, una facturación creciente y cooperativas referentes en el sector agroalimentario, en el ámbito estatal e incluso europeo.

Consejo Rector de Cooperativas Agroalimentarias CV, a fecha de julio de 2020

Presidente, Coop. Agr. Ntra. Señora del Oreto, Coop. V., L' Alcúdia, Cirilo Arnandis Núñez
Vicepte. 1º, Intercoop Qualitat i Serveis, Coop. V., Almassora, Manuel Torres Esteve
Vicepte. 2º, Surinver Hortofrutícola, S. Coop. V., P. de la Horadada, Salvador Hernández García
Secretario, Utecamp, Coop. V., Valencia, Jesús Tortosa Llopis
Vocal 1º, Coop. Agrícola Sant Bernat, Coop. V., Carlet, Álvaro Nogués Diranzo
Vocal 2º, Intercoop Comercial Agropecuaria, Coop. V., Almassora, Juan Vicente Moros Planelles
Vocal 3º, Coop. Agrícola S.C.J. Coop. V., Algemesí, Vicente Bomobí Torrent
Vocal 4º, Coviñas, Coop. V., Requena, José Miguel Medina Pedrón
Vocal 5º, Coop. Vinícola de Llíria, S. Coop. V., José Feltrer Royo
Vocal 6º, Coop. Agrícola de Pego, José Pastor Bolufer
Vocal 7º, Coarval, Coop. V., Picassent, Alejandro Molina Molla
Vocal 8º, Anecoop, S. Coop., Alejandro Monzón García
Vocal 9º, Nulexport, Coop. V., Nules, Vicente Vicent Zaragoza
Vocal 10º, Coop. Agr. San Isidro de Castellón, Coop. V., Castellón, Ignacio Ferrer Ros de Ursinos
Vocal 11º, Cooperativa Agrícola de Altea, Coop. V., Altea, Francisco Devesa Muñoz
Vocal 12º, Sdad. Coop. Agr. Provincial Montañas de alicante, SOCAPMA, Muro d'Alcoi, Isidre Tudela Vañó
Vocal 13º, Coop. Valenciana del Campo Unió Cristiana, Sueca, José Luis Mariner Velis

Entre las actividades de fomento desarrolladas por Federació destacan:

- **Coordinación de la Red ATRIAs**, de forma delegada por la Conselleria de Agricultura la actividad de 174 agrupaciones, con reuniones periódicas y empleo de medios telemáticos, para el desarrollo de actividades informativas u de transferencia técnica y de conocimiento.
- **Coordinación de la campaña de Pago Único de la PAC**. Un total de 147 cooperativas socias prepararon las solicitudes únicas en 2019, lo que supone una cantidad de alrededor de 17.182 expedientes, a los que hay que sumar 18.547 solicitudes de inscripción en el REGEPA (Registro General de la Producción Agraria).
- **Asistencia Técnica**. Con cargo a este programa, se impulsan actuaciones de fomento de la intercooperación entre cooperativas, en el ámbito comercial y productivo; fomento de la competitividad del sector; impulso de la participación de los jóvenes en las cooperativas agroalimentarias; o fomento de la Igualdad de Oportunidades.
- **Innovación**. En 2019, Federació trabajó con sus cooperativas, en colaboración con la consultora estratégica Láinez Biotrends, en la definición de prioridades y redacción del I Plan de Innovación del Cooperativismo Agroalimentario de la Comunitat Valenciana. Este Plan establece un marco general de actuación, una serie de objetivos y procedimientos para fomentar el desarrollo de una cultura de la innovación en las cooperativas, que sea capaz de dar respuesta a sus problemas y necesidades, mejore su competitividad y las sitúe como referente en sus ámbitos de actuación.
- **Proyectos internacionales**. Federació trabaja en la actualidad en distintos proyectos de ámbito europeo: PERFECT LIFE, sobre reducción de la deriva en la aplicación de tratamientos fitosanitarios; CYBELE, proyecto H2020 sobre el potencial de la aplicación de satélites y big data a la predicción de episodios de granizo y heladas. También participa en Grupos Operativos Supraautonómicos, sobre optimización del consumo de agua y energía en el riego, adaptación de frutales de hueso al cambio climático o Innovación Social en la Gestión de Tierras.

MODULAR LOGÍSTICA VALENCIANA (MLV), CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO DE ILUNION

- **Polígono Industrial Rey Juan Carlos I; Calle Tramontana, Parcela 1-2 46440 Almussafes (València)**
- **Tel: 96 179 72 00**
- **E-mail: administracion@mlvalenciana.com**
- **Web: http://ilunionautomocion.es/**

MODULAR LOGÍSTICA VALENCIANA S.L (MLV) es un Centro Especial de Empleo perteneciente a la división de ILUNION Facility Services. La empresa se dedicada a la fabricación, montaje y premontaje de componentes industriales, plástico y de automoción, así como a la prestación de todo tipo de servicios logísticos de cualquier tipo de producto. Con más de 1.000 empleos, el 88% de personas con discapacidad, MLV realiza su actividad principal en el sector de la automoción para el fabricante de automóviles FORD, que se ubica en la misma localidad, y a sus principales proveedores.

MLV obtuvo el 15 de octubre de 2004 la cualificación de Centro Especial de Empleo (CEE) por el Ministerio de Economía y Finanzas, y está registrado con el número 198 en el Registro de Centros Especiales de Empleo de la Comunidad Valenciana.

Es un Centro Especial de Empleo comprometido con la calidad del empleo de sus trabajadores con discapacidad. En ellos invierte en formación y en el soporte técnico que permite el acceso a los diferentes sectores industriales. La flexibilidad de los distintos equipos permite el ajuste para los diferentes puestos de trabajo, según sean requeridos.

La facturación de la división es de 21,98 mill. de euros (acumulado a diciembre de 2019) y cuenta con una plantilla de más de 1.050 trabajadores repartidos por las distintas naves en el polígono Juan Carlos I en Almussafes (Valencia).

La plantilla se encuentra distribuida de la siguiente forma (*):

Personal No Discapacitado	Personal Discapacitado	Total
126	928	1.054
12%	88%	100%

Sexo	Total	%
Hombre	885	84%
Mujer	169	16%
Total	1.054	100%

(*) son datos acumulados a diciembre de 2019.

Respecto a su actividad, MLV presta principalmente Servicios logísticos, Servicio a línea, Secuenciación, Premontajes de componentes, Cableados, Decanting y Retrabajos.

Realiza todo tipo de trabajos:

- Análisis de costos y cotizaciones de proyectos
- Desarrollos de maquinaria y equipos
- Estudios y mejoras de 'layout' y flujos de proceso
- Desarrollo de procesos
- Sistema de Gestión de Almacenes (SGA) propio
- Desarrollo y aplicación de sistemas de error proofing (Syncro PLC, Syncro Web, Pick to Light)
- Suministro y transporte de materiales en secuencia al punto de uso de línea
- Desarrollo e implantación de sistemas de calidad
- Estudios de complejidad y su gestión
- Pre-montajes con hojas de control y características críticas

Entre los clientes de MLV se encuentran la Ford, LEAR Corporation, Aptiv, Saint Gobain Sekurit, Grupo ANTOLIN, CHEP o BASF.

Actualmente, los proyectos que aborda son:

- Gestión y secuenciado de todas las piezas del Salpicadero de Ford
- Pre montaje /secuenciado y envió de todos los Techos de los vehículos Ford
- Secuenciado y envío de los cableados de Delphi para modelos Mondeo, Smax y Galaxy de Ford
- Secuenciado y envío de todos los cableados de LEAR para el Kuga. Transit Connet
- Gestión de todos los embalajes vacíos entre Ford y sus proveedores.
- Montaje de Motores y Cajas de CAMBIO Manual y autonómicas de todos los modelos de Ford
- Secuenciado y envío de todas las piezas del interior de los vehículos Ford.

Uno de los proyectos que destaca es el **Montaje de Motores y Cajas de Cambio Manual y autonómicas de todos los modelos de Ford.**

Para ellos se llevan a cabo los siguientes procesos:

- Recepción y almacenamiento de motores y cajas
- Embalaje de cajas de cambio manuales y automáticas
- Montaje de motores
- Servicio "Just un Time" a punto de uso en planta
- Pre-montaje de piezas (Catalizadores, compresores, etc)
- Kitting de piezas y servicio a línea de montaje